

K) INFORMACIÓN SOBRE LA REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración de la Agencia no han recibido ninguna remuneración durante los ejercicios 2016 y 2017.

Enlace al "Informe sobre Solvencia" al que se refiere el artículo 191 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores: <http://sinergia-advisors.com/?wpdmdl=722>